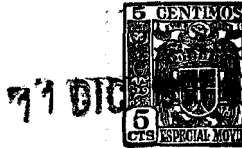


70353

70353



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad por veinte años en España,
por: «DISPOSITIVO PUBLICITARIO Y PARA INCREMENTO DE
VENTAS», a favor de D. Joaquin BELCHIOR, de naciona-
lidad portuguesa, residente en Madrid, c/ Jorge Juan
núm. 50.-

5.-

Esta solicitud se refiere a un Modelo de dispo-
sitivo publicitario y para incremento de ventas, el
cual es de aplicación por ejemplo en establecimientos
públicos, en los que ya sea por virtud de una compra
efectuada o mediante el pago de una cantidad estable-
cida, se permite su manipulación, mediante la cual el
cliente usuario del sistema prueba a mejorar el valor
o categoría del producto al que tiene derecho ya sea
por la compra efectuada o por el importe abonado.



70353

- 10.- Se dice mejorar el valor o categoría porque una de las particularidades del sistema consiste en el hecho de que todos los artículos a asignar mediante el presente dispositivo serán de precio superior o por lo menos igual al que haya pagado el usuario o al equivalente a su compra según el tanto por ciento establecido, pero en ningún caso inferior.
- 15.-
- 20.- Con este objeto a la vista, el dispositivo se caracteriza porque tiene un tablero dotado de orificios iguales dentro de los cuales están insertadas unas piezas cuya forma corresponde a la de dichos orificios, teniendo estas piezas números, señales o representaciones de cualquier índole que corresponden al valor o categoría de los objetos a asignar, y estando cada pieza cubierta por un trozo de un material opaco, adherido por sus bordes al tablero alrededor del orificio, cubriendo por completo la pieza portadora de la señal o representación, y teniendo dicho trozo de material opaco un apéndice mediante el cual puede separarse del tablero dejando al descubierto la pieza portadora de la señal.
- 25.-
- 30.- Las piezas en cuestión pueden ser cónicas, en cuyo caso lo serán también los agujeros, teniendo el extremo estrecho de la conicidad mirando hacia el frente, o las piezas, si los agujeros son cilíndricos, podrán tener un resalte marginal en su parte trasera, ambas cosas para permitir la inserción de las piezas en los orificios desde atrás y para impedir que puedan salirse por el frente.
- 35.-

77 910
70353



40.- Para que el objeto pueda comprenderse y llevarse a la práctica sin dificultad, se dará ahora una descripción del mismo a modo de ejemplo en relación con el dibujo adjunto, en el cual:

La fig. 1 es una vista de frente de parte del tablero, mostrando algunos orificios cubiertos por los trozos de material opaco, y otros descubiertos;

45.- la fig. 2 es una vista parcial en sección del tablero,

la fig. 3 es una vista de uno de los trozos de material opaco.

50.- Con referencia a los dibujos, el tablero -1- puede ser de madera o de cualquier otro material adecuado. Tiene una serie de orificios -2-, redondos, por ejemplo, distribuidos de modo uniforme por toda su superficie, formando filas horizontales y verticales que se cruzan.

55.- En cada uno de estos orificios -2- ha de insertarse una pieza discoidal -3- la cual, en su frente, llevará un número, una señal convencional o una representación de cualquier índole y aplicada de cualquier manera que se estime conveniente, cuya señal, número o representación es indicativa del valor o categoría asignado a uno de los
60.- objetos.

65.- Los discos y los orificios pueden ser como se ha representado, o bien los orificios pueden ser cónicos, con la cara menor hacia el frente del tablero, en cuyo caso las piezas tendrán forma correspondiente, o bien los orificios pueden ser cilíndricos, como se ha representado, y



las piezas -3- tendrían un reborde marginal posterior.

70.-

En cualquiera de ambos casos la piezas provistas de la señal, número o representación se introduciría desde el dorso del tablero, mostrando su número o señal por el frente y resultará virtualmente imposible extraerlas desde delante, siendo posible por otra parte variarlas de lugar.

75.-

También pueden disponerse los números o señales en el tablero de una manera fija, cubriéndose en la misma forma dicha.

80.-

Dispuestas así las piezas señaladas en el tablero, cada una de ellas se cubre con un trozo -4- de un material laminar opaco, tal como papel el cual se pega con sus bordes en torno del orificio -2-. De este modo el tablero, en su parte anterior, ofrecerá el aspecto ilustrado en la fig. 1, de modo que resultará imposible averiguar el número o señal de la pieza -3- situada detrás de cada trozo de papel -4-.

85.-

Para utilizar este dispositivo, el usuario, después de satisfacer el importe de una manipulación del aparato, elegirá la pieza que desea descubrir y, elegida la misma, tirará del apéndice -5- del trozo de papel -4- que cubre a dicha pieza. Al hacerlo, despegará el trozo de papel -4- del tablero y el número u otra señal de la pieza quedará al descubierto.

90.-

Como cada número o señal indica directa o indirectamente el valor o categoría de los artículos a asignar, el usuario, con la ayuda si es preciso de un cuadro de valores, sabrá inmediatamente si con el uso del aparato



70353

- 95.- ha logrado mejorar el objeto a que ya tenía derecho, pues, como se dice anteriormente, con su manipulación solo trata de aumentar el valor o categoría del mismo, habida cuenta de que el precio del objeto mínimo asignado será siempre superior o por lo menos igual al abonado pero nunca inferior.
- 100.-

Dentro de la descripción que antecede, podrían introducirse numerosas variantes que, por su carácter evidente, habrán de considerarse incluídas dentro del alcance de esta solicitud.

105.-

NOTA

Descrito suficientemente el objeto de este Modelo se declaran de novedad y propiedad en España el contenido de las siguientes

REIVINDICACIONES

110.-

1a.- Un dispositivo publicitario y para incremento de ventas, caracterizado porque se compone de un tablero de forma y dimensiones variables, que presenta en su superficie una serie de orificios iguales dentro de los cuales están insertadas piezas cuya forma corresponda a la

115.-

de dichos orificios, teniendo estas piezas números, señales o representaciones de cualquier índole que indican directa o indirectamente el valor o categoría de los objetos a asignar, y estando cada pieza cubierta por una tapa, adherida por sus bordes al tablero alrededor del orificio, siendo dicha tapa de un material opaco, tal como papel, que cubre por completo la pieza portadora de la señal o representación, y teniendo dicho trozo de material opaco un apéndice

120.-

de dicha tapa de un material opaco, tal como papel, que cubre por completo la pieza portadora de la señal o representación, y teniendo dicho trozo de material opaco un apéndice

11 DIC.



70353

ce mediante el cual puede separarse del tablero dejando al descubierto la pieza portadora de la señal.

125.-

2ª.- Un dispositivo publicitario y para el incremento de ventas, según se reivindica en el punto 1, caracterizado porque los orificios son cónicos, con la extremidad estrecha hacia el frente del tablero, y las piezas están insertadas en el tablero desde atrás y son también cónicas, de modo que no pueden salir por el frente del tablero, quedando con la señal o representación de que son portadoras hacia el frente del tablero y oculta por el trozo de material opaco.

130.-

3ª.- Un dispositivo publicitario y para incremento de ventas, según se reivindica en el punto 1, caracterizado porque siendo los orificios cilíndricos, las piezas tienen un resalte por detrás del tablero, de modo que deben insertarse por detrás de éste y no pueden salir por el frente del tablero, quedando con la señal o representación de que son portadoras hacia el frente del tablero y oculta por el trozo de material opaco.

135.-

4ª.- Un dispositivo publicitario y para incremento de ventas, según se reivindica en el punto 1, caracterizado porque los números o indicaciones están fijos sobre el tablero, cubriéndose con la pieza de material opaco, por ejemplo, papel en la misma forma antes indicada y con el mismo efecto.

140.-

5ª.- "UN DISPOSITIVO PUBLICITARIO Y PARA INCREMENTO DE VENTAS".

145.-

150.-

Todo según se describe y reivindica en la presente Memoria de Modelo de Utilidad que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 11 de Septiembre 1.958



11 DIC

FIG. 1

FIG. 2.

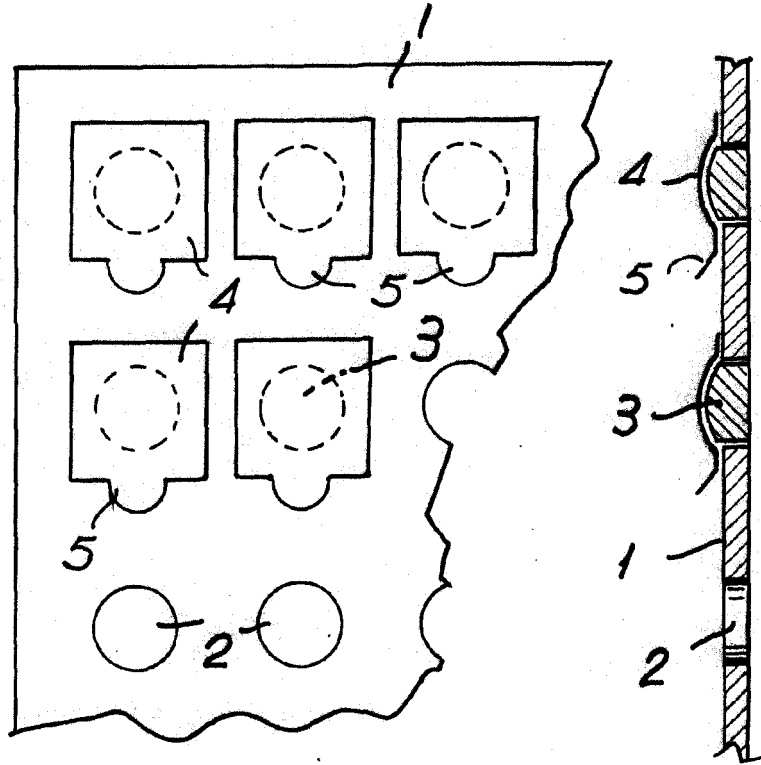
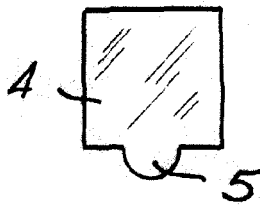


FIG. 3.

70353



Madrid, 11 Diciembre 1.958

ESCALA VARIABLE